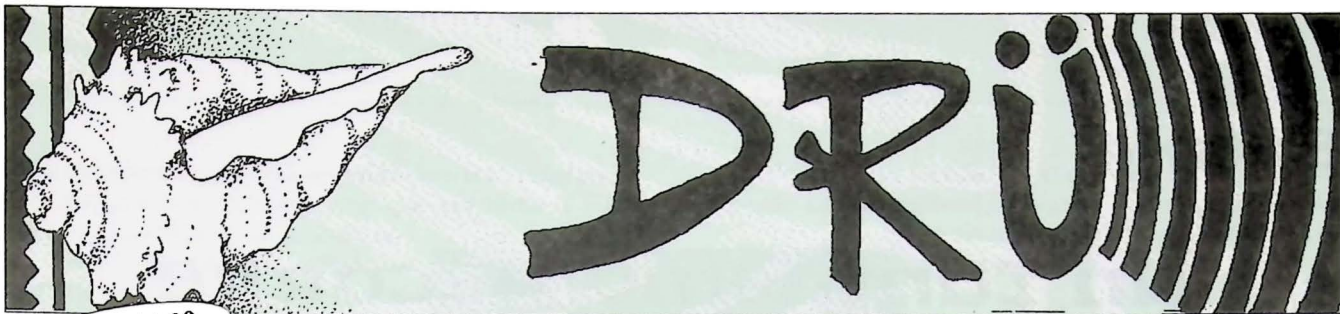




Precio: \$1.00

Para servir a la causa Ngóbe

Año 8, No. 48

COMARCA NGÓBE - BUGLÉ, PANAMA

NOVIEMBRE- DICIEMBRE 1995

«No quiero que la compañía minera siga perjudicando los cerros, llanos, quebradas, ríos, rocas, árboles, animales silvestres, el aire y las nubes; porque todo esto es la fuente de vida de mi pueblo».

Hilario Montezuma, cacique Ngóbe

«El futuro de la vida del hombre, de sus tradiciones y su cultura depende del bosque, con sus recursos, alimentos y medicinas. Es responsabilidad de todos nosotros asegurar el porvenir de nuestros hijos y de sus hijos».

José Tenocama, cacique emberá.

Contenido

Editorial	2
En Panamá: ¿A quién beneficia la actividad minera?	4
Ko nungwe	7
La actividad minera en Panamá	9
Iglesia entre indígenas	10
Ni ngóbe tó Blitde	13
Organización e identidad en los barrios	15
Cultura	17
Abya Yala: Los chujes y los jacaltecos	18
Krogo Nigwe: el tabaco	19
Guadalupe (26a. parte)	20

Un fantasma recorre Abía Yala.

**Neoliberalismo y pueblos indígenas: en busca
de buenos horcones para nuestra casa.**

En todo el continente, desde México hasta Argentina, pasando por Panamá, se ha impuesto un sistema de gobierno (¿o será método de exterminio?) que se denomina NEOLIBERALISMO (o nuevo liberalismo). Después de la «ola dictatorial» con los gobiernos militares (años 70-80) y el sistema de seguridad nacional, viene la «ola democrática» con los gobiernos que se han llamado neoliberales y el sistema del sistema del «dios mercado». Antes, la medida principal, el criterio fundamental, el lente bajo el cual se miraba todo era la seguridad del Estado. Ahora, esa medida, ese criterio, ese lente es el mercado.

Para la mayoría de los pueblos indígenas el mundo es una casa y a imagen de esa casa inmensa, se construyen las casas particulares. Para construirla es necesario escoger bien los horcones sobre los cuales se asentará. El sistema actual de gobierno (neoliberal) también quiere construir una casa (el país) y para ello cuenta con cuatro «horcones» principales en los cuales la asienta.

Estos horcones o bases fundamentales son los siguientes:

- 1. Plena apertura al exterior.** Es decir, abrir las puertas de la economía a lo que venga de afuera sin considerar bien si lo que se produce en el país necesita de apoyo o de mejor tecnología o de un tiempo de protección.
- 2. Eliminación del control estatal.** El Estado no tiene que interesarse por controlar la economía puesto que ésta se controla a través del mercado que es el único regulador.
- 3. Privatización.** Las empresas estatales y sus recursos pasan a manos privadas bajo la idea de que el Estado es incapaz de llevar adelante empresas productivas.
- 4. Liberalización de precios e impuestos.** Esto se hace con la idea de que el mercado es el que regula la economía de modo que no hay necesidad de mantener los precios.

¿Qué consecuencias tienen estas medidas (horcones) para los pueblos indígenas de Panamá? Sabemos que estos pueblos viven en zonas ricas en recursos naturales, pero en situaciones de marginación; son hermanos que sufren de enfermedades crónicas, altas tasas de analfabetismo y los más bajos niveles de ingreso en el país; su producción es a nivel de subsistencia; son mano de obra barata en muchos centros de producción agrícola (hortalizas, banano, café, etc). Con este panorama, dejar que el mercado decida los precios y lo que vale o no producir, es condenar a que vivan peor quienes ya están mal.

Una consecuencia de este sistema, bastante negativa para los indígenas, es el dejar que los precios sean dictados por la oferta y la demanda de productos. Sabemos que los mecanismos de comercialización normalmente están controlados por personas pudientes, de tal manera que lo poco que podrían producir los indígenas para comercializar (café, banano, coco, cacao, etc), estará sujeto a lo que impongan los que controlan el mercado (aunque digan que el mercado es quien controla).

Privatizar empresas estatales también trae problemas adicionales para los indígenas puesto que algunos servicios que podrían prestar estas empresas (luz, transporte, teléfono, semillas, maquinaria, comercialización agrícola, etc) u otro tipo de ayudas derivadas de beneficios de las empresas estatales productivas (cemento, caña, cítricos, turismo, etc) ya no llegarán a ellos sin que pasarán a engrosar las cuentas bancarias de personas o entidades privadas. Las empresas estatales son un patrimonio del Estado y de ése podrían derivarse beneficios sociales que redundarían en la población más necesitada entre la que se encuentran los indígenas. Si se privatizan estas empresas, esos beneficios simplemente no llegan.

Eliminar los controles estatales en la economía trae una consecuencia mortal para los indígenas: aumentar en forma insalvable y

quizás irrecuperable, la brecha que existe entre la sociedad nacional y estos pueblos. El material del que está hecha la «casa neoliberal» es el dinero y la ganancia, no es la vida ni la fuerza del pueblo, de modo que un trabajo o un negocio o una empresa que no produzca, no sirve para actuar en el mercado.

La situación actual de los indígenas no es productiva para el mercado, por tanto, si éste es el regulador, los indígenas están condenados a desaparecer, así de sencillo y criminal.

¿Qué podrían hacer entonces estos pueblos para construir su casa sin correr el peligro de ser destruidos antes por los otros «constructores»? La casa indígena tiene cinco horcones sobre los cuales se asienta firme:

1. La cultura, la educación y el idioma;
2. La organización y las alianzas;
3. La tierra y la producción;
4. La religión
5. El lugar del corazón (Kó brugwó, para

los Ngóbe y puar para los Kuna) que viene siendo el mismo pueblo. La casa neoliberal a la larga no va a resultar porque sólo tiene cuatro horcones, le falta el centro, el corazón, por eso caerá.

Si los pueblos indígenas refuerzan estos cinco horcones, su casa podrá resistir los embates de los huracanes neoliberales, los ataques de los constructores sin corazón, los engaños del mal espíritu. Esa puede ser una de nuestras tareas como iglesia: apoyar la construcción de la casa indígena y denunciar las otras construcciones como contrarias a la Vida que Dios, el Dios de todos, quiere para sus hijos.

*(Jorge Sarsanedas,
colaborador del Drü)*



Publicación Bimestral

DRÜ : significa **caracol** o instrumento de viento en general, en el idioma Ngóbere.

Edita : **Acción Cultural Ngóbe (ACUN)**
Personería Jurídica: Escritura 6836
Dirección : **Ave. Frangipani, Ancón Casa N° 437a**
Impresión : **Impresora Pacífico S.A.**
Diagramación : **Clave 2, S.A.**
Dibujos : **Theomel Hauradou**
Fotos interior : **Jorge Sarsanedas**

Ni to sribire netde (equipo del Drü): Alberto Montezuma, José Raúl Aparicio, Choy Karibo, Diomedes D'Gracia, Chigón Tódobu, Moisés Colunje, Nichi Rögaü, Jíó Kwradubu, Eya Nüribu, Héctor Endara, Chili Negentdubo, Ricardo Montenegro, Chito Kankintubu, Lorenzo Barria, Ima Koinobu, Lui Jódeberibu, Kwrachi Krüningóbu, Babiyo Nöróbu, Tigo Negentdubo, Ngödrosi Todobu, Joyi Magroabo, Choy Kinguima, Chiro Montezuma.

¡ S U S C R Í B A S E !

Nombre/Institución _____

Dirección : _____

Tel.: _____ Fax: _____

Apdo. Postal: _____

Por un año :

Panamá. B/. 9.00

A. Latina y U.S.A. B/. 12.00

Europa, Africa y Asia B/. 15.00

Enviar cheque o giro a nombre de

Acción Cultural Ngóbe

Cta. No 31-01-100-64218

Banco Exterior, Panamá.

En Panamá: **¿A quién beneficia la actividad minera?**

El tema de la minería ha tomado un nuevo auge al verse reactivada la industria minera en nuestro país desde el inicio de esta década. Los índices económicos de los últimos años registran un aumento considerable de inversión en el sector minero. Al mismo tiempo aumentan las preocupaciones por el impacto de la actividad minera en el medio ambiente y la espera impaciente de los pobladores que reclaman ver mejoras en sus condiciones de vida.

Según los especialistas en la materia esta reactivación reciente se debe a dos factores importantes: uno, el cambio de gobierno que se dio en 1989 que trajo cierta estabilidad y confianza de los inversionistas; y el otro, las reformas al código de Recursos Minerales. Hacia 1988 se introdujeron importantes reformas al Código Minero, incentivando la inversión de capital en la industria minera. Entre los principales cambios tenemos que se le

garantiza al explorador que encuentre un yacimiento el otorgamiento de la concesión de extracción de los minerales encontrados; se redujeron las regalías al Gobierno Nacional a 2% de la producción bruta para todos los minerales y 4% para los minerales preciosos; así como se le garantiza la propiedad sobre los minerales a la compañía extractora. Es así que vemos en esta primera mitad de la década de los noventa el desarrollo de varios proyectos mineros, algunos en su etapa de exploración aún y otros ya en la etapa de

extracción y exportación de minerales de gran valor.

Los principales proyectos que operan en diversos puntos de la geografía nacional son:

Minas de Remance: Ubicada en la región central de la provincia de Veraguas. Es la primera explotación con el nuevo código, iniciando sus operaciones en mayo de 1990. Se dedica a la extracción de oro. Es considerada como una mina pequeña dentro de la industria

minera. Este proyecto es operado por Minera Romance, S.A. y por Transworld Exploration, S.A., en aporte de capital principalmente peruano.

Minas de Cerro Viejo y Soledad: Se encuentran en la Costa Arriba de Colón, cerca de Nombre de Dios. Se dedica a la extracción de manganeso. Inició sus operaciones en enero de 1993. Es operada por la empresa Caribbean Mining Company con capital alemán y nacional.

Mina de Santa Rosa: Cercana a la comunidad de Cañazas, Distrito de San Francisco, Veraguas. Debió haber iniciado operaciones en diciembre de 1994, dedicándose a la extracción de oro y plata. Opera este proyecto la compañía

canadiense Greenstone Resources Ltd. y la Boliden International Mining de Suecia.

Cerro Petaquilla: En el distrito de Donoso de la provincia de Colón, limítrofe con Coclé se encuentra el proyecto de mayor envergadura en la actualidad, ya que de llegarse a explotar tendría un radio de impacto de 2 mil hectáreas y una vida útil de 49 años. Los trabajos de exploración y los estudios de factibilidad los desarrolla el recién formado consorcio denominado Corporación Petaquilla S.A., compuesto por las empresas MinAmérica, Adrian, Metall Mining Corp. y Teck Corp., con capital principalmente canadiense. La mina de Petaquilla se dedicaría a la extracción de oro y cobre.

Además de estos proyectos encontramos otros que todavía se encuentran en estudios como son los de Cerro Quema en Los Santos (oro); Caná en Darién (oro) y el todavía polémico Cerro Colorado en Chiriquí (cobre). Sobre éste último vale la pena indicar que el gobierno actual ha declarado su interés en que se reactive este proyecto y piensa vender las acciones del Estado (que son el 51% del total del proyecto) a la empresa privada para que ésta se dedique a la explotación de lo que es considerado el yacimiento más grande del mundo aún sin explotar.

El desarrollo de estos proyectos promete causar gran impacto económicos en las comunidades, en especial por los empleos que proyectan generar y por



las contribuciones al Estado en concepto de regalías. Sólo en Petaquilla se proyecta contratar a 2,200 trabajadores en la etapa de construcción y unos 800 en la etapa de producción, lo cual incluye una importante cantidad de ingenieros locales.

Además estos proyectos traen consigo la construcción de infraestructura importantes, como son hidroeléctricas, carreteras y puertos. En el proyecto de Petaquilla se ha iniciado la construcción de una carretera transístmica desde La Pintada en Coclé (dónde están las oficinas de la mina), hasta Punta Blanca en la Costa Atlántica donde se construirá un puerto para la exportación de los minerales.

Aunado a esto, los diversos proyectos mineros tienen proyecciones a la comunidad, como son la rehabilitación de caminos, escuelas y centros de salud. Programas de capacitación de miembros de la comunidad (Petaquilla se encuentra capacitando becados del área en informática). Y algunos proyectos mineros tienen sus programas de reforestación. Por ejemplo los de Cerro Petaquilla hablan de reforestar unas 5 mil hectáreas en Coclé y Darién y a las orillas del Río Tabasará.

A pesar de todos estos programas, en cierta medida, promesas hasta el momento, ya se han oído las voces de protesta de los pobladores de Coclé y Veraguas que denuncian que los beneficios de las minas no se han visto en sus comunidades y que la supuesta empleomanía no se ha dado. Algunas personas hablan de que el supuesto beneficio económico de la minería es sólo un espejismo. Los empresarios

contestan que se debe tener paciencia ya que estos proyectos son a largo plazo e igualmente los beneficios. De la misma manera el pueblo Ngóbe reclama sus derechos sobre las tierras donde se encuentra la mina de Cerro Colorado y ven amenazada la creación de su comarca debidos a los fuertes intereses económicos que hay entorno a la explotación del cobre.

Esta reactivación reciente se debe a dos factores importantes: uno, el cambio de gobierno que se dio en 1989 que trajo cierta estabilidad y confianza de los inversionistas; y el otro, las reformas al código de Recursos Minerales.

Otro aspecto de gran preocupación para todos es el impacto que tiene la explotación minera en el medio ambiente, el gran daño ecológico. Los empresarios mineros alegan que con la nueva tecnología y la exportación del mineral sin procesar se reducen en gran medida los daños ambientales. Pero este daño es inevitable debido a la deforestación de grandes áreas, destruyendo la flora y la fauna; sólo Petaquilla habla de 2 mil hectáreas que serán afectadas. Por esto es indispensable que los programas de reforestación se lleven a cabo.

En materia ecológica ya se ha registrado un incidente en la Mina de Raman-

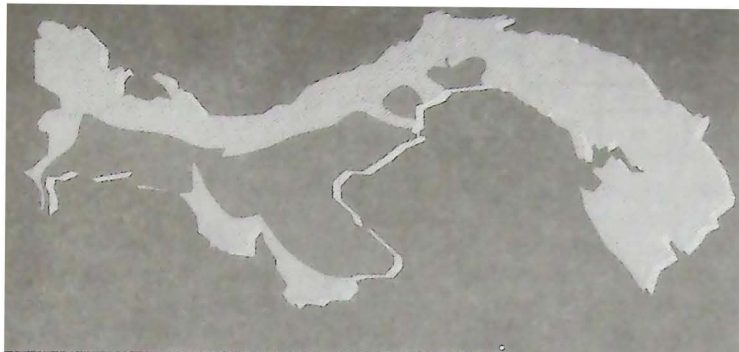
ce en octubre de 1994 cuando se derramó cianuro de una relavera de la mina, que contaminó la quebrada Chitresca, poniendo en peligro al Río Santa María donde vierte esta quebrada y que es la fuente de agua potable de los distritos de Santiago y San Francisco.

Hay muchos factores en juego en la actividad minera:

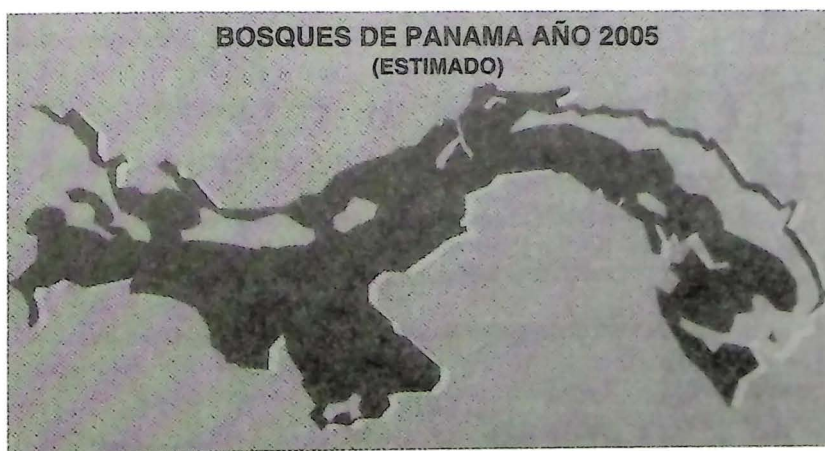
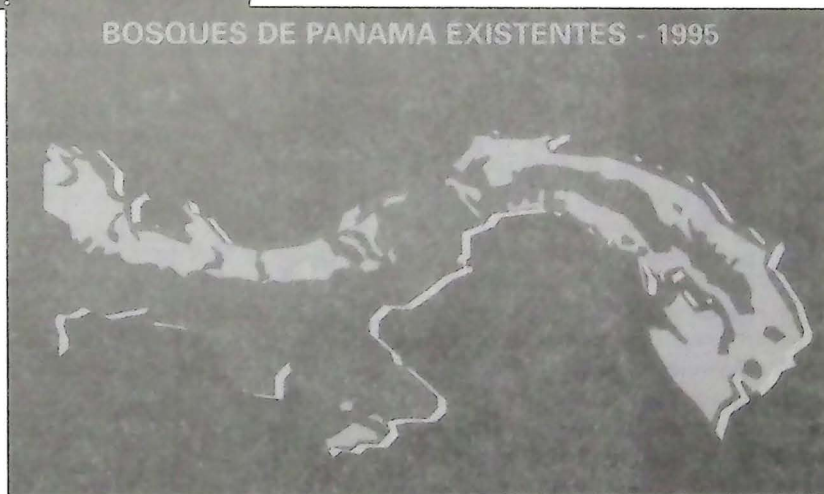
1. El desarrollo económico del país.
2. El beneficio directo que deben recibir las comunidades.
3. El impacto negativo en el medio ambiente.
4. Los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierra y los recursos que se encuentren en ella (Comarcas).
5. Los derechos de los campesinos a que no sean afectadas sus actividades agrícolas.

De lo anterior, surgen varias interrogantes que nos invitan a la reflexión y a profundizar con seriedad el tema de la minería en nuestro país: ¿A quién beneficia la actividad minera? ¿A las grandes empresas mineras nacionales y transnacionales? ¿O a las comunidades de campesinos e indígenas? ¿Es una actividad que traerá mayor desarrollo económico al país? ¿Cómo se evitarán los daños a la ecología y cómo se recompensará el daño causado? Y por último nos cuestionamos: ¿Será que sacrificaremos nuestra fauna y flora para ver cómo las ganancias, igual que los minerales, son aprovechadas fuera de nuestras fronteras?

(Tomado de Guardia, Tomás Alberto. 1995. La Chiva No.11. Panamá: CEASPA)



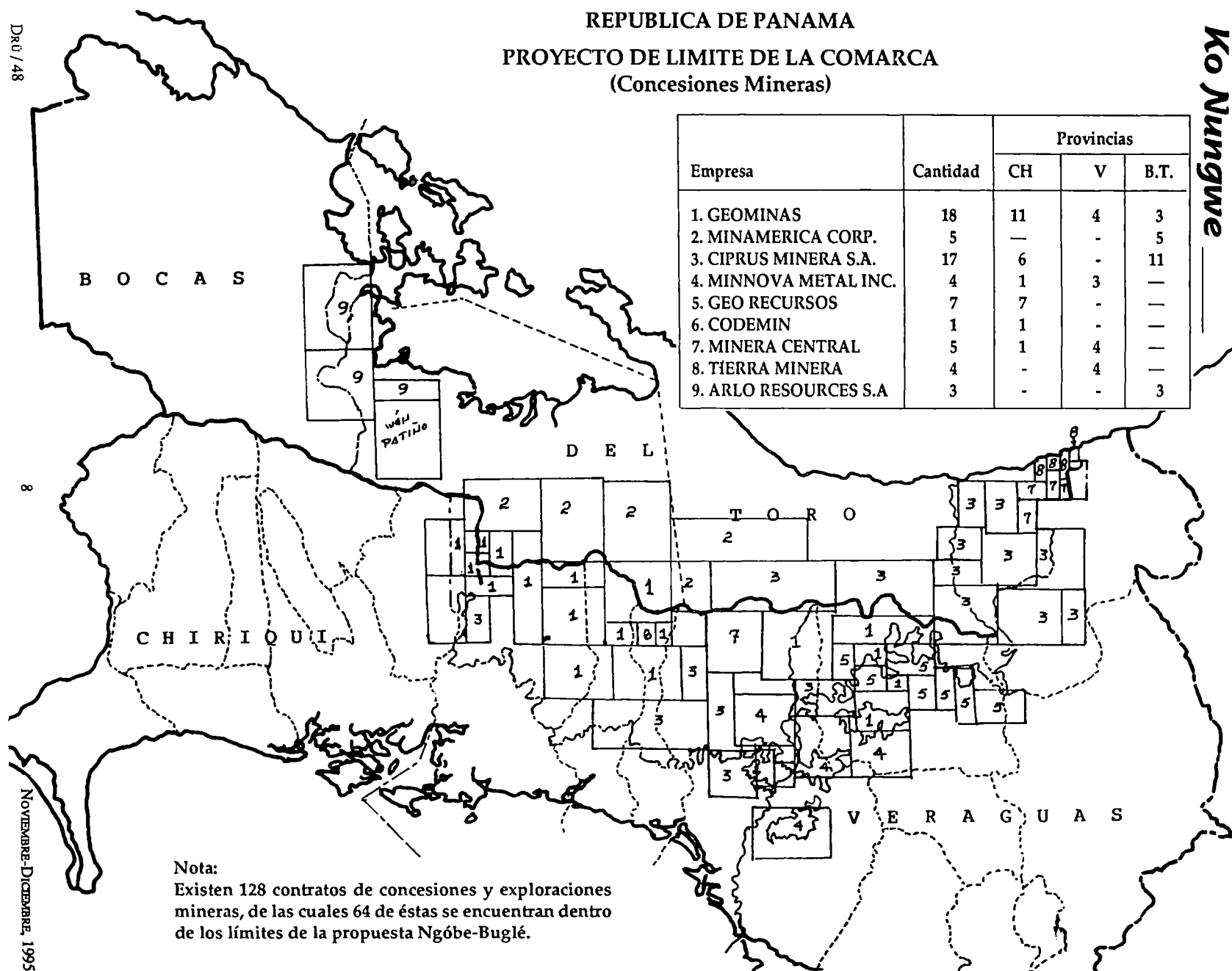
En 1950 más del 60% de la superficie del país aún conservaba sus bosques naturales. En 1995, a causa de la deforestación indiscriminada, esta proporción se ha invertido: más del 60% de los bosques de Panamá han sido destruidos para siempre.



De continuar el ritmo acelerado de deforestación, en sólo diez años quedará menos del 10% de los bosques naturales de Panamá.

REPUBLICA DE PANAMA
PROYECTO DE LIMITE DE LA COMARCA
(Concesiones Mineras)

Ko Nungwe



La actividad minera en Panamá.

Informes de la Contraloría General de la República señalan que el sector de minas y canteras creció en 1994, a una tasa del 12 por ciento. El incremento fue producto, entre otras cosas, del incremento de la demanda del sector construcción.

Según cifras del Ministerio de Comercio e Industria (MICI), el sector de minas y canteras fue la segunda industria en crecimiento después de la construcción, durante 1992 y 1993. El producto Interno Bruto (PIB) para esos años mostró un crecimiento de 8.1 y 5.1 por ciento mientras que el sector de minas y canteras creció en un 60 y 40 por ciento respectivamente. El monto anterior representa B/. 1.9 millones respecto a lo exportado en 1990, que fue de B/.1,050,000.

Desde 1990 cuatro proyectos han iniciado producción: Remance (Veraguas) con una producción de 300 toneladas de oro por día, 6.5 gramos por toneladas y con una inversión inicial de B/.4 millones, la mina es operada por un empresa peruana. Caribbean Mining: Mina de Manganese, con una inversión inicial de un millón de balboas y operada por norteamericanos con capital alemán. Golden Cycle: (Norte de Veraguas) Proyectos de extracción de oro aluvional, con una inversión inicial de un millón de balboas y es operada por norteamericanos. Minas de Santa Rosa: (cañizas, Veraguas) Segundo proyecto minero de mayor relevancia en Panamá, con un yacimiento de siete millones de reserva de oro de 1.8 gramos por toneladas, y con una inversión inicial de B/.20 millones.

Por otra parte, existen proyectos de explo-

ración tales como: Proyecto de Petaquilla: (entre Coclé y Colón) yacimiento de cobre, oro, molibdeno y plata, a un grado de 0.6 por ciento de cobre, la exploración está a cargo de un grupo canadiense. Cerro Quema: (Península de Azuero) Reserva de 10 millones de toneladas métricas a 1.26 gramos por toneladas de oro, es financiada por la empresa Cypres Internacional. Proyecto Capira: Auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo y realizado por el Servicio Geológico Sueco, es financiado por inversionistas locales.

Julio Benedetti, Presidente de la Cámara Minera de Panamá, plantea que la industria se orienta hacia un desarrollo sostenible, que consiste en que «esta generación no utilice un recurso en una escala que otra generación futura no lo pueda aprovechar».

En cuanto al tema ambiental señaló que «el sector minero panameño y los gremios relacionados con la minería han colaborado con la Dirección de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), en la preparación en 1991 de un reglamento ambiental». Indicó, «que el anteproyecto de ley general del ambiente, que está siendo discutido en la asamblea legislativa, contiene muchos elementos de ese reglamento». Agregó que «la Cámara Minera ha implementado un código ambiental al que se deberán adherir todos sus miembros».

La ministra de MICI, Nitzia de Villareal manifestó «que la minería puede resolver el problema del desempleo de las regiones con escasas posibilidades de desarrollo económico». Destacó, además, que el Es-

tado está interesado en propiciar el desarrollo minero del país pero también «ese desarrollo se debe dar dentro de los parámetros de protección al medio ambiente para afectar lo menos posible la herencia de Panamá». Informó que el MICI prepara un plan de desarrollo minero», financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que regulará la extracción de minerales no metálicos.

Francia de Sierra, directora de Recursos Minerales del (MICI), explica que la industria minera tiene sus reglas para la protección del medio ambiente, y que estas se dividen en tres fases. La primera «es un estudio preliminar que nos dirá la ubicación de la zona. En segundo lugar se encuentra el reconocimiento ambiental que nos da el inventario del que hay: flora, fauna y situación socioeconómica, y luego viene la tercera y última fase que es el estudio de viabilidad en dónde se contempla cuál alternativa es más viable».

Por su parte la Asamblea legislativa ordenó la formación de una subcomisión que estudiará el proyecto de ley No. 34 que adopta medidas de protección al ambiente, modifica la ley 109 del 8 de octubre de 1973 y la ley 55 del 10 de julio de 1973, presentada el 29 de noviembre de 1994. A ningún consorcio se le adjudicarán los corales, arrecifes y corallinos, con la finalidad de evitar el desequilibrio del sistema ecológico nacional. Todo esto hace referencia a la extracción de los minerales no metálicos, como arena, cascajo, etc.

(Jaime E. González, sociólogo
y colaborador de Dru)

PARA EN TODO AMAR Y SERVIR A LA CAUSA NGÓBE.

Introducción.

Entre los meses de noviembre y diciembre en los que inicia la temporada de cosecha de café, en las tierras altas de la provincia de Chiriquí; tuvimos la oportunidad de poder sumarnos a las cuadrillas de cosechadores, al lado de indígenas ngóbe (en su mayoría) y latinos. Con ello fuimos testigos vivenciales de cómo se desarrolla este tipo de trabajo y las condiciones de vida en que se desenvuelven.

Algunos como cosecheros y otros como capataces, realizamos nuestro trabajo en la zona cafetalera de Boquete y Río Sereno. Nuestras actividades consistían -además de cosechar- lograr una inserción entre los trabajadores. Conociendo más a fondo cuáles son algunas de sus aspiraciones, esperanzas, luchas, problemas e inconformidades que ellos tienen en su diario vivir.

Lo que a continuación presentamos es un pequeño informe de todos los aspectos que pudimos ser capaces de ver, oír y vivir de forma personal. Tal vez, mucho de ello sea conocido y lo que esperamos es aportar algún dato novedoso, que ayude en la causa indígena de nuestro país.

Condiciones de las viviendas.

Una vez anunciado el inicio de la cosecha, en las diferentes fincas y haciendas de las zonas cafetaleras, familias enteras y de solteros o cabezas de familia provenientes del mismo Chiriquí y Bocas del Toro, comienzan a poblar los campamentos, que son ubicados estratégicamente a lo largo de los terrenos con este cultivo.

Existen campamentos para los trabajadores permanentes de las fincas, en las que se permite vivir al grupo familiar; otros son habitables sólo en la temporada de cosecha y son de carácter común. Es decir, habitación, cocinas, servicios sanitarios, etc., son utilizados por todos en el campamento y en ellos podrán darse refugio desde una persona hasta familias de cinco miembros o más. Nosotros estuvimos en uno de estos últimos, compartiendo el lugar con por lo menos cincuenta personas. Cada una ocupando una cama hecha de madera y otros que han llegado tarde tienen que dormir a suelo raso.

Los cafetales están ubicados a una altitud aproximada entre los mil quinientos y dos mil metros, adecuados para este tipo de cultivo que se da a bajas temperaturas.

Iglesia entre Indígenas

Prácticamente ninguno de los cosecheros, llega preparado adecuadamente para las condiciones ambientales del lugar. Se carga con lo más «esencial»: un par de pailas para cocinar y comer, alguna sábana, botas para trabajar (el que las tiene). Las temperaturas a diferencia del resto del país, aquí son bajas y si a eso le agregamos la lluvia y los vientos que soplan, algunas veces la situación se vuelve insoportable. Aún así, la cosecha debe continuar, el grano no espera el buen tiempo y se debe hacer lo mejor y más rápido posible para ganar lo suficiente.

Cada campamento cuenta con un sistema de servicios sanitarios que aunque bastante adecuado, es insuficiente para la cantidad de personas que los utilizan, estos defecan en cualquier lugar llegando en algunos casos a formarse focos de infección alrededor de las habitaciones.

Es un problema grave la falta de un encargado por parte de la finca para cada campamento. En algunas fincas se dan algunas reglas para guardar el orden entre los trabajadores que llegan a alojarse en ellas, pero no existe nadie que vele por ellas o que las promueva. Se da una verdadera anarquía en muchos casos, en los que cada cosechero es jefe y hace lo que mejor le parezca, habiendo muchas faltas al respeto entre los mismos compañeros. Es clara la falta de líderes en el caso de los grupos indígenas y no existe un sentimiento de solidaridad entre ellos, lo que los hace débiles.

Salud para la vida y el trabajo.

Sabemos que al indígena no se le brinda la debida atención, pero este problema se agrava en los cafetales debido a las condiciones na-

turales ya expuestas anteriormente.

Con la mala alimentación las defensas del cuerpo bajan y la gripe es uno de los malestares por los que más se atraviesan, teniendo que dejar su trabajo por un tiempo o en el peor de los casos encontrar la muerte; como es el caso de una finca de Río Sereno, en la que murieron dos niños por falta de atención médica y alimentación.

El indígena no sólo en el campo de trabajo es expuesto a condiciones inhumanas de salud, sino también en el propio lugar donde habitan. La falta de agua es otro factor que agrava su situación, llegando a faltar a veces hasta por tres días, teniendo que conseguirla de algún río cercano en la que se nota que son insalubres, aumentando los casos de diarreas y parásitos sobre todo en la población más vulnerable.

Antes de comenzar la temporada de cosecha, algunos centros de salud se

dan a la tarea de realizar giras médicas en las diferentes fincas y especialmente a la población que llega por ese tiempo. Algunas se encargan sobre todo de la vacunación para reforzar las defensas contra algunos tipos de virus o alguna enfermedad infecciosa. Otras se dedican a realizar un pequeño chequeo y diagnosticar el estado de salud del trabajador y las familias de estos.

Lastimosamente esto no alcanza a llegar a gran parte de la población indígena y no se administra mayor medicamento. Tampoco se da un seguimiento por parte de estos centros, el indígena tiene que seguir el control por su cuenta que muchas veces da por terminada por falta de recursos, quedando aislado de todo tipo de atención médica.

La compañía de los niños.

Cada familia lleva a la cosecha de café a sus niños. Muchos de ellos se quedan en el campamento mientras sus padres se dedican al trabajo en el cafetal. El cuidado de los



Iglesia entre Indígenas

pequeños es responsabilidad de la hija mayor, quien se dedica sobre todo a tareas de tipo casero (lavar la ropa, limpiar el dormitorio, etc.). Los más grandes -varones- pueden ser parte de la cosecha y dependiendo de las necesidades, a veces hasta los más pequeños y que pueden caminar, tendrán que salir a trabajar como un adulto más.

Se pueden ver muchos niños pequeños durmiendo dentro de sus chácas (Kra), sufriendo de picadas de insecto y soportando las inclemencias del tiempo que para ellos son muchísimos más duras por su fragilidad.

Deserción escolar.

Debido a que el período de cosecha se inicia durante los meses de estudio, muchos jóvenes y niños tienen que abandonar las clases para acompañar a sus padres. Por tanto, es notable el aumento de la deserción escolar. No existe un programa de educación que atienda a esta población en todo lo referente a su educación.

Este problema es evidente entre los grupos indígenas, cuya deserción es involuntaria. Este período es el único en el año en el que se puede aprovechar para aportar algo a la economía familiar.

Relación obrero-patronal.

En realidad no se puede observar una relación directa entre los dueños de las fincas y la gran población de cosecheros. Esta se lleva a cabo más que todo a través de mandadores (capataces) que ponen en práctica las políticas que el dueño le indique

sin tomar en cuenta el parecer de los trabajadores. A esto se añade que los mencionados capataces aplican normas arbitrarias que -según ellos- consideran necesarias para la máxima producción, siendo a veces inhumanas y sin ningún respeto de la persona.

La función de los dueños de los cafetales es más administrativa, sólo se le

na con pocas opciones de compra al no poder comparar los precios más convenientes para él.

Los mandadores son latinos. Tienen bajo nivel de escolaridad, muchos de ellos sólo cumplen con su deber. Se podría decir que el explotado aprende el oficio de la explotación que el sistema nos brinda. Ellos obtienen bajos salarios, y no se les paga horas extras. Por su función -y por sus abusos- es objeto de rechazo de parte del indígena y el conflicto entre ellos es a diario.

Debemos aclarar que no en todas las fincas es igual esta situación. En el área de Boquete hay mandadores muy responsables y que tratan al indígena de muy buena manera. Los dueños de las fincas por otro lado, si están concientes que existe una barrera entre ellos (sobre todo cuando son extranjeros) y el indígena; otros hacen un esfuerzo por acercarse comprendiendo la forma de vivir del indígena, sus costumbres y hasta su lengua lo que les ayuda a mejorar sus condiciones de trabajo, como primer paso.

(Everardo Víctor y Héctor Rosenberg, novicios jesuitas y colaboradores del Drü)



ve el día de pago y en algunas ocasiones cuando se va a comprar alimentos básicos en los establecimientos que ellos mismos controlan. Dándose un monopolio del comercio hacia dentro de la finca, es decir se limita la circulación de dinero. Quedando el indíge-

Encuentro de grupos organizados del pueblo.

En este encuentro realizado en Tubitdi (Boca del Monte), corregimiento de Hato Chamí, los días 22 al 25 de noviembre de 1995.

Procedentes de distintas comunidades del área ngóbe, nos reunimos para reflexionar sobre la situación que vive en la actualidad el pueblo Ngóbe-Buglé que lucha por la delimitación comarcal.



Manifestamos:

- Que durante más de 5 siglos, igual que otros pueblos indígenas de Abya Yala, nuestro pueblo ha sido históricamente empobrecido a causa del exterminio y la discriminación de nuestro ser indio. Nuestro territorio sigue siendo invadido y explotado. Se continúa destruyendo y acaparando nuestros recursos naturales y humanos.
- Que se nos niega la participación como pueblo en la construcción de una sociedad más justa.
- Que la explotación de la fuerza del pueblo ngóbe y campesino en los trabajos; sumado a esto, los proyectos que confunden y hacen sufrir más a nuestras comunidades excluyéndolas de su derecho a voz y voto.
- Que la manipulación sistemática de líderes de nuestro pueblo es muestra de prepotencia del Estado en su política de integracionismo que impera considerándose dueños absolutos de los derechos que nos pertenece.
- Que se viven situaciones de violencia que ha dado lugar a invasiones a nuestra tierra por multimillonarios mineros y otros.

- Que ya es hora de terminar con estas divisiones que provocan los proyectos millonarios desconocidos y también la confusión creada por grupos cristianos de distintas denominaciones.



Ante esta situación nos comprometemos a:

1. Trabajar incansablemente por los derechos de nuestro pueblo, creando los espacios necesarios que permitirán el reconocimiento de nuestra cultura e identidad. Hacer valer, mediante diálogo respetuoso, ante la sociedad dominante el proyecto histórico de nuestro pueblo ngóbe exigiendo los derechos que nos son propios como pueblo en lo organizativo, político, económico, lo cultural y religioso.
2. Apoyar decididamente las organizaciones del pueblo que luchan por nuestra reivindicaciones y la realización de nuestro propio proyecto.
3. Insistir ante el Estado para que se apruebe el Convenio 169, de la OIT en apoyo a las peticiones

por los Congresos Regionales, Generales y otros grupos comprometidos.

4. Luchar intensamente para que el Estado reconozca las aspiraciones de los pueblos originarios de este país: autonomía y autodeterminación.

Ante lo dicho anteriormente, declamaremos que:

A pesar de los muchos obstáculos en nuestro caminar, fruto de las fuerzas destructoras que, invaden a nuestro pueblo, queremos en unión con otros grupos históricamente empobrecidos a lo largo de más de 5 siglos (500 años), fortalecernos en la lucha histórica para continuar existiendo como nacionalidades originarias, recuperando los valores fundamentales de nuestro pueblo como son nuestra: unidad, cultura, territorio, autonomía y organización.

Manifestamos que los pueblos originarios aún existimos en este país; y desde la realidad que vive el mismo, hacemos oír nuestra voz en un momento histórico en que nuestro pueblo vive sometido en la miseria y que busca con afán una alternativa adecuada para el progreso.

Estamos firmes en nuestro caminar hacia un futuro mejor, realizar una nueva historia, en busca de un nuevo amanecer. Con esto apoyamos los esfuerzos de los Congresos Regional y General en la lucha por la Comarca Ngóbe-Buglé.

Organizaciones presentes:

Organización 500 Años
Comité Tierra y Cultura (CTC)
Comité de Promotores de Salud (COPROSA)
Delegados de la Palabra.

Organización e Identidad en los Barrios

Hablar de organización popular (poder local) y de identidad de los pobladores de las barriadas es un plantemiento real y digno de estudio. No podemos referirnos a las organizaciones barriales y a la identidad de la gente de barrio sin referirnos también a nuestra propia identidad de educador popular.

1. La obsesión produce vida.

Es el núcleo más hondo que constituye a muchas personas de los barrios. Esta obsesión no tiene que ver con la terquedad como rasgo de carácter. Es el acto persistente y agónico que tiene por objetivo y contenido la vida digna. Es agónico porque el intento no tiene lugar para desarrollarse, sino que tiene que hacerse lugar. En el orden establecido no hay lugar. En el orden establecido no hay lugar para la vida digna de la mayoría de los pobladores del barrio: ni espacio material, ni condiciones de trabajo, ni reconocimiento, ni servicios.

No es que meramente no hay lugar, sino que el orden establecido declara positivamente que no hay: que está de sobra, que mejor se va, que no encontrará trabajo, que no tiene los requisitos mínimos para casarse, que es una irresponsabilidad que traiga hijos al

mundo, que ya no hay cupo en los hospitales ni agua ni luz para él; ni escuela para sus hijos, que es una irresponsabilidad que traiga hijos al mundo, que es un parásito, que debe irse para otra parte, y en vez de irse vienen más. La vida le es positivamente negada. Se ve privada de ella. Pero él la afirma. La afirma hora a hora y palmo a palmo. Forcejando sin tregua. No puede bajar la guardia. Si deja de actuar muere de inanición o de enfermedad o de muerte violenta. Si la obsesión no funciona como horizonte vital no hay vida.

Sin obsesión sólo cabe la resignación al orden establecido identificado como realidad. Es la claudicación impotente a comprender y a transformar. Es falta primordial de ética. Pero gracias a la obsesión los habitantes de los barrios, tan dóciles en tantas cosas a las prédicas de los líderes no ceden en lo fundamental. Donde les dicen que ya no es posible, ellos siguen pensando que sí hay posibilidad y a esa posibilidad (que desafía estadísticas y campañas propagandísticas) apuestan sus vidas.

2. La casa y las identidades del barrio.

El objetivo más palpable e inmediato, la primera concreción de esa vida

digna es la casa. Se aspira a tener una casa y se trabaja durante décadas, en realidad toda la vida, para construirla, consolidarla, ampliarla y hasta adornarla. Muchas veces no se logra el primer intento: hay que desplazarse y recomenzar una y otra vez. La casa obviamente es autoconstrucción. Y aquí viene el soñar y el aprender. La obsesión permite soñar.

Los marginados: se definen por la ciudad a la que anhelan integrarse. Se definen por esa carencia y por esa dirección vital. Estas personas viven por tanto de espaldas al barrio, están en él pero no son de él, ni el modo de vestir, etc. esa gente del barrio no es su gente. Ellos tratan de investir la identidad de la ciudad, la frecuentan en cuanto pueden y hacen todo el esfuerzo posible por avecindarse a ella. Al no lograrlo, viven como desterrados de ella y se consideran como los representantes de la civilización entre tanta barbarie. Este tipo de identidad no genera organizaciones barriales, aunque trata de participar en alguna organización de la ciudad.

Pobres, pero honrados: cuando en el barrio funcionan instituciones con esa ideología, estas personas sí se muestran y colaboran, orgullosas de que en el barrio exista algo tan útil y presti-

gioso.

Los forateros: se siguen definiendo por su lugar de origen campesino, con su mentalidad, su sensibilidad, su modo de relacionarse. Pero saben que, estrictamente hablando, ya no son campesinos, no lo serán nunca y en el fondo aunque pudieran, tampoco querían volver a serlo. Poco a poco van llegando a tener una realidad distinta. Entre tanta novedad y tantas tensiones tienen que conservar los referentes simbólicos de la realidad campesina que vivieron, aunque ahora con otra función: la de preservar la continuidad personal y la de tener a mano un código para procesar tentativamente lo nuevo y no caer en una persona sin ley, sin moral. Estas personas sí aceptan el barrio como su mundo-de-vida; pero viven en relación ambivalente con él: conformidad-disconformidad, integración-distancia. Esta ambivalencia, mientras se procesa dentro de la aceptación de fondo, enriquece al barrio. Estas personas tienen a establecerse de paisanaje, que dan lugar a las de compadrazgo y pueden convertirse en asociaciones. Aunque también es normal que se integren a las del barrio desde su peculiaridad, que será frecuentemente objeto de referencia positiva.

Otros sin negar de ningún modo sus orígenes sino asumiéndolos como riqueza en la que afincarse y como limitaciones a superar, aceptan esa influencia en del barrio como la vida que define a su propia persona. Se es siendo. «Vamos a ver qué llegamos a ser». En este desafío los otros del barrio son otros yo, caminamos juntos; pero también son competidores porque en el barrio y en la ciudad parece no haber lugar para esa avalancha...se puede ser

leal, pero sin entregar el alma, reservándose.

Este fenómeno de interacción de indentidades distintas y más todavía de constitución de identidades nuevas sucede también a nivel racial, el fenómeno de los nuevos mestizajes.



3. Entre el Barrio y la ciudad.

El barrio se hace presente como mundo-de-vida que es, como cultura en proceso, que sabe que necesita de la ciudad para constituirse como plenitud, pero que también puede aportar a ella.

Un síalogo de esta envergadura apenas está iniciándose entre nuestra realidad, requiere de mucha creatividad y varias generaciones.

El barrio no es sólo un problema acuciante para la ciudad sino más aún su posibilidad de salvación por la oportunidad que le brinda de salir de sí y desplegar su creatividad, y por el encuentro con su gente que es capaz de desalienar y liberar a los ciudadanos.

La gente de los barrios tienen que irse haciendo conciente de que la ciudad no sólo es para ellos fuente imprescindible de recursos y horizontes que los ensancha sino una oportunidad de colaborar a que se humanicen.

Tenemos que darnos cuenta e insistir en que el diálogo entre el barrio y la ciudad no es pacífico y se entable de modo diversificado según se defina cada habitante del barrio respecto a la ciudad y cada representante de la ciudad (institución o persona) respecto de barrio.

*(Marcelino Pérez, sacerdote
Jesuita y colaborador del Drii)*

Reflexionando sobre la cultura en Panamá.

El fenómeno cultura en su acepción más amplia lo podemos entender como el conjunto de saberes, conocimientos, ideas, formas de convivencia y estilo de vida general al que comparte un grupo humano determinado. Como tal, es una característica básicamente humana que incluye tanto componente mentales (significados, valores y normas) como materiales (artefactos y tecnología). Esta forma de vida es aprendida dentro del grupo al que se pertenece a través de la convivencia social y es dinámica en el sentido de que a pesar de guardar sus rasgos esenciales, sufre modificaciones a lo largo del tiempo.

El caso panameño ofrece un ejemplo de una cultura altamente heterogénea y dinámica en extremo. Heterogénea porque está conformada por una variedad de rasgos culturales aportados por los diversos grupos humanos (negros, indígenas, europeos, asiáticos, etc), que han convivido y conviven dentro del país. Esta dinámica poblacional se ha caracterizado por una convivencia relativamente tolerante que ha permitido un intercambio y absorción de formas de vida diferentes que parece haber creado en elementos culturales de forma indiscriminada. En este punto han jugado un papel importante los medios de comunicación de todo tipo: la aérea, terrestre, marítima y los de masa, que sirven de vehículo para la introducción de modos de vestir, formas de lenguaje foráneo, valores negativos, alimentos, actitudes y formas de comportamiento que modifican, transforman y desestabilizan nuestro tejido sociocultural. Por ejemplo, es preocupante y alarmante observar los niveles de violencia que se proyectan en programas

televisivos, en la música y en nuestros diarios locales y cómo la violencia se va incorporando en nuestra forma de vida, en nuestra cultura.

La radio, la televisión, la prensa escrita, agentes socializadores formadores de opinión; presentan una imagen fragmentada de nuestra cultura, en la que prevalecen los valores materiales ejemplificados en un consumismo irresponsable y carente de actitud crítica donde el fin justifica los medios y donde el respeto al otro y la solidaridad social desaparecen para dar lugar a un «juego vivismo» cada vez más aceptado y difundido.

El desconcierto y la incertidumbre ante los problemas de sobrevivencia (pobreza y pobreza extrema), cuya atención se hace cada vez más remota, orilla a un porcentaje cada vez más grande de panameños de las áreas urbanas y rurales (campesinos e indígenas), a buscar respuestas que no siempre resultan ser las más sanas ni desde el punto de vista individual ni colectivo. El hambre, el desempleo, la desorganización familiar, la indigencia afectiva, el consumismo desenfrenado, empuja a muchos panameños a la drogadicción, al tráfico de drogas, a la delincuencia, a robo, al atraco, etc. Otros encuentran, si bien temporalmente, respuestas a sus problemas en las diversas formas de prácticas religiosas y paganas cuyos grupos vemos crecer a lo largo de todo el país.

La consolidación como grupo políticos y las luchas de los pueblos indígenas locales por la reivindicación de sus derechos al igual que la confluencia de grupos de

migrantes extranjeros que se han radicado y siguen estableciéndose en el país, especialmente la ciudad, está dando origen a un nuevo tipo de relaciones interétnicas en las que la búsqueda de soluciones a los problemas de la sobrevivencia puede crear serios conflictos.

Por otro lado se «nos vende» la imagen de una sociedad y una cultura con potencial altamente competitivo en un mercado internacional al que tenemos que entrar a como de lugar. El gobierno actual nos ofrece al mercado comercial internacional como un grupo homogéneo de posibles consumidores, desconociendo las políticas de nuestra población.

La cultura es un excelente instrumento que le permite al individuo y a los grupos sobrevivir como especie y a convivir bajo una sociedad en la que los diferentes grupos tengan sus necesidades básicas resueltas y en la que los recursos disponibles para lograr ese fin no estén concentrados en, cada vez, menos manos.

Gobernantes que no son capaces de reconocer los problemas sociales que vive un porcentaje alto de nuestra población; y en vez, juegan con el mito de la modernización, la abundancia de empleo y problemas internos, contribuye a la consolidación de esta incipiente cultura de la violencia y cultura violenta por la que se está inclinando el panameño para resolver sus conflictos.

Equipo de ACUN.

Los Chujes y los Jacaltecos

Continuamos con esta sección, donde esperamos aportar en el conocimiento, aunque sea pequeño, de los hermanos pueblos originarios de Abya Yala. Seguimos en México y en su región más conflictiva: Chiapas.

UBICACIONE HISTORIA: Actualmente los Chujes viven al noreste de Guatemala, departamento de Huehuetenango, y en México, en el estado de Chiapas.

Los Jacaltecos, a su vez, viven en Guatemala en el Valle del Río Azul, departamento de Huehuetenango, en tanto que en México habitan en ejidos, en la frontera con Guatemala.

Poco es lo que se conoce acerca de los Chujes y los Jacaltecos. Los datos arqueológicos y lingüísticos hacen suponer que estos dos grupos, juntos con los Tojolabales y los Kanjobales, tienen un origen en común. A todos ellos se les designaba antiguamente como Chancabales, que significa «cuatro palabras», tal vez refiriéndose a los cuatro grupo mencionados.

La zona chuj y jalcateca corresponde a los llamados altos Cuchumatanes, en Guatemala, y fue invadida por los españoles en 1524. Gonzalo de Alvarado, después de tomar Zaculeu, conquistó los Cuchumatanes en 1525. Se sabe que entre 1559 y 1564 Pedro de la Peña, segundo obispo de la Vera Paz, Guatemala, comprendía en su diócesis a los pueblos de Salomá (jalcateco) y san Mateo Ixtatán (chuj).

Con el periodo liberal en Guatemala, en él que expropiaron las tierras comunales y las de la Iglesia, muchos indígenas fueron despojados de sus parcelas, por lo que emigraron, hacia 1886,

a la región de los Lagos de Montebello, Chiapas, en la República Mexicana, a colonizar terrenos baldíos. Los Chujes obtuvieron sus cartas de nacionalidad mexicana y el título de propiedad de sus tierras en 1895, durante el gobierno de Porfirio Díaz.

Los Jacaltecos llegaron a territorio mexicano el mismo año de 1886. En 1935 le fueron dotados terrenos en forma ejidal.

IDIOMA: El chuj y el jalcateco son dos lenguas del grupo maya-totocano, tronco mayence, familia mayence, subfamilia yax. Según las últimas clasificaciones lingüísticas. Entre los Chujes y los Jacaltecos de México, el lenguaje, así como la indumentaria nativa, se han perdido casi totalmente debido, sobre todo, a la disposición del gobernador chiapaneco Victórico Grajales, quien prohibió, hace 50 años, sus usos.

ECONOMIA: Tanto en la zona chuj como en la jalcateca la tenencia de la tierra es ejidal. Cada familia posee entre 12 y 14 hectáreas de tierra.

El cultivo principal es el café, el que se intercala con las milpas, en las laderas de los montes, o se practica en solar de la casa. Del cultivo de café depende la prosperidad de los indígenas.

La alimentación es a base de maíz, frijol y chile. Sólo eventualmente co-

men carne. La crianza de aves de corral y puercos es para vender a comerciantes.

Como actividad económica complementaria los hombres salen a las fincas cercanas a emplearse como asalariados en el corte del café, o van a pescar a los lagos y ríos cercanos.

ORGANIZACION SOCIO-RELIGIOSA: La base de la organización social de estos grupos es la familia nuclear, aunque existen otros tipos de relación. Sólo hay matrimonios religiosos en los casos en que el cura está en el pueblo.

La nueva pareja se va a vivir a casa de los padres del novio, en la que permanecen por seis meses o un año para ver si se comprenden o no.

El compadrazgo, que se contrae por bautizo o matrimonio de un hijo establece lazos de parentesco ritual, los padrinos son considerados como verdaderos segundos padres.

La religión predominante en estos grupos indígenas es la católica, pero muy mezcladas con creencias prehispánicas.

En algunos pueblos todavía hay curanderos y guachimanes -especie de brujos-a los que acude gente de otras poblaciones en busca de alivio a sus enfermedades.

(Tomado de los Chujes y los Jacaltecos, INI, México, 1982)

El tabaco -Sö.

(*Tabago caribens*)

Originaria de México, Panamá y el caribe. Es planta herbácea anual, de raíz fibrosa, con tallo vellosa, de médula blanca, de hasta 2 metros de altura. Toda la planta tiene olor fuerte, es narcótica, cualidad que le da la nicotina. En medicina se emplea contra las afecciones nerviosas, el asma, la hidropesía (acumulación anormal de humor seroso), la sarna, la hernia estrangulada, etc, ya sea en forma de fumigaciones, lociones, pomadas o cataplama.

La planta de tabaco es venenosa y por lo tanto hay que tener mucho cuidado en administrarlo y como sugerencia no debe ser administrado en los niños pequeños y tampoco se debe fumar.

Aplicaciones:

- El zumo solo con un polvo de sal es eficaz remedio para algunos herpes y para curar la sarna. Mezclado con leche de almendras se usa para la tiña y también se usa contra la erupción de la piel, untándolo en las partes afectadas. El cocimiento preparado con 90 gramos por 500 gramos de agua, se usa para destruir la sarna, los piojos, etc., debiendo tener la preocupación de no usarlo en caso de que la piel presente escoriaciones, pues los efectos venenosos del tabaco se producirán en seguida.

- Contra tétanos, espasmos, reumas y dolor de ijada (dolor en la cavidad entre las costillas falsas y los huesos de la cadera). Se coloca sobre las partes afectadas, y se untan en las sienes, la frente, el pecho, la espalda, y los miembros, un ungüento que se prepara con 10 gramos de zumo o jugo de hojas y la grasa necesaria para formar el medicamento, que se cuece a fuego lento o al sol. También se puede preparar con alcohol menticol o con Ron.

- Contra la mordedura de víboras: en este caso se debe aplicar la pasta a la parte mordida por víboras con un pedazo de sosa y tela y se debe cambiar cada vez cuando este seca. Este emplasto ayuda a extraer los venenos del sistema. Sería bueno que el paciente

tome jugo de limón en el momento en que halla sido mordido por víbora, pero debe ser sin tabaco. Es recomendable para todas las personas que viajan al campo llevar consigo un frasco de tabaco, ajos, limón ácido y alcohol, para su primer auxilio.

- Para mantener las serpientes alejadas de la casa recomendamos sembrar cerca de la casa cebolla, ajos y que fumige con agua de tabaco.

También es muy útil para dar fricciones en las partes del cuerpo de que el hogan apoderado las garrapatas veraneras, los cuales mueren al momento o dejan el puesto. El preparativo es sólo tabaco con alcohol.

El abuso del tabaco debilita la memoria, disminuye el olfato, produce náuseas, vértigo, con frecuencia ceguera, parálisis y trastornos en las funciones digestivas.

Chili Negentdubo.



Bibliografía.

1. RIUS. 1986. *El yerberito ilustrado*. México D.F.; Editorial POSADA, 20ª edición: p. 155.
2. Jackson, Mildred y Teague, Terri. 1993. *Manual de remedios naturales: alternativa a la medicina química*. Madrid; editorial EDAF: p.229.
3. Carvajal, P. A. 1992. *Plantas que curan, plantas que matan*. México D.F.; editorial Pax México: p. 254.
4. García Rivas, Heriberto. 1992. *Plantas curativas mexicana*. México D.F.; editorial PANORAMA,

GUADALUPE (XXVI)

A continuación transcribimos partes del texto del Nican Mopohua con algunas anotaciones y comentarios. Las palabras en nahuatl (lengua de los mexicas) se ponen porque explican más claramente y dan el verdadero sentido del texto.

118. Y el tío dijo que era verdad, que precisamente entonces lo había curado, y que él la había visto tal y como se la había mostrado a su sobrino, y que ella le había dicho que él tenía que ir a México a ver al Obispo.

Pero la fe no es sólo un sentimiento, es una experiencia histórica. El tío sabe ciertamente que ha sido curado. Lo sabe en carne propia. La experiencia aún no se pone con las palabras que les corresponden, pero se relaciona estrictamente con los sucesos del Tepeyac. Ya son cuatro veces que se menciona la enfermedad (una, en los vv. 60-63; otra en los vv. 71-74; la tercera en los vv. 75-77; y la cuarta ahora, vv. 116-117), se trataba pues de una enfermedad total (cfr. lo dicho sobre el simbolismo del número cuatro: vv. 9, 19, 23, 24, 25 y 39). Pero la mediación, fección, del pobre salva al pueblo; el pueblo (tío) ve (cree) de la misma manera que Juan Diego. También Juan Bernardino (como pueblo) irá a atestiguar ante el Obispo.

119. y también, que cuando fuera a verlo, le revelara todo lo que vio, y le platicara de qué manera maravillosa lo había ella sanado. Y que llamaría y nombraría bien aquella preciosa imagen, la siempre Virgen Santa María de Guadalupe.

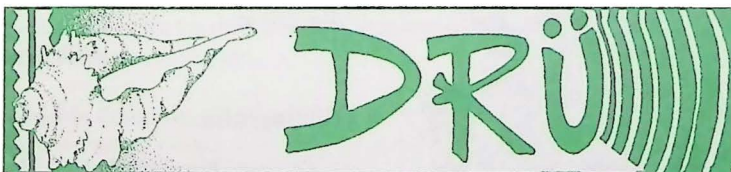
Con este pasaje se trata de conectar la imagen de la Virgen que tiene el Obispo, con la curación como expresión de la

compasión y remedio de la angustia de los indios. La imagen, separada del compromiso con el pobre, no tiene significado guadalupano. Sólo si se establece esta relación entre fe y obras (imagen-compromiso) tanto la virgen como la imagen recibirán su título: Santa María de Guadalupe.

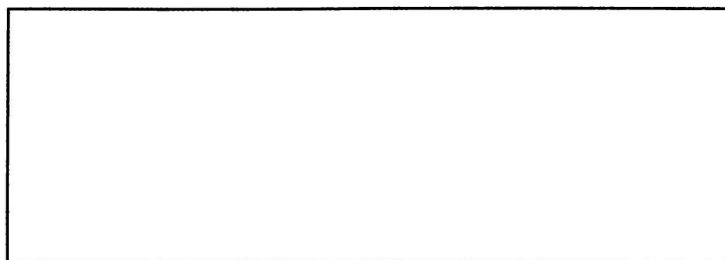
Guadalupe.

Es una palabra árabe que algunos traducen como «Río de Luz». No sabemos que nombre a dado Juan Bernardino, quizá lo que sus oyentes entendieron como Guadalupe (nombre que les era familiar) podría haber sido **Tequantlanopeuh**: «La que nació en las cumbres de las peñas», o **Tlecuauhtlacupeuh** «La que viene volando de la luz como aguililla de fuego». Nosotros creemos más factible este último, o algo parecido, porque el aguililla de fuego hace composición simbólica con la Serpiente de Fuego y con Quetzalcóatl; y con Juan Diego, originario del simbólico Cuauhtitlan, «Donde abundan las Águilas». También nos inclinamos por este nombre, porque el Águila era el símbolo del pueblo del Sol que había sido vencido, y que La Nueva Águila del Fuego (**Tlecuauhtlacupeuh**) hoy restaura nuevamente con su «mediación» (plumas de Águila).

(Tomado de Siller Acuña, Clodomiro. 1989. Para comprender el mensaje de Guadalupe. Buenos Aires: Editorial Guadalupe; pp.93-94).



Acción Cultural Ngóbe (ACUN)
Apartado 807, Panamá 1
República de Panamá
Tel.: (507) 262-3777
Fax: (507) 263-3648



IMPRESOS

VIA AEREA.

AIR MAIL.

PAR AVION.